ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 6
Día: 15 de octubre de 2021
Hora: 12.30 h.
Lugar: Sala virtual en videoconferencia – https://meet.google.com/mjo-wabq-bya

ASISTENTES:

D. Fco. Javier Gallego Álvarez (Presidente)
D. Jesús de la Casa Hernández
D. Francisco Espínola Lozano
D. Juan Domingo Aguilar Peña
D. Juan Manuel Amézcua Ogáyar
D. Miguel Ángel Rubio Paramio
D. Cándido Gutiérrez Montes (Secretario)

EXCUSAN:

D. Pedro Gómez Vidal

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. *Informe del Presidente.*

   El Presidente informa de las cifras provisionales de matriculación y del autoinforme para la renovación de la acreditación del título.

2. *Estudio y definición de nodo de acceso para estudiantes de nuevo ingreso.*

   Estudiada la documentación aportada por los distintos estudiantes, se definen los nodos de acceso incluidos en el anexo I.

3. *Estudio y definición de complementos de formación para estudiantes de nuevo ingreso.*

   Estudiada la documentación aportada por los distintos estudiantes, se definen los complementos de formación incluidos en el anexo I.

4. *Análisis de los resultados académicos del curso 2020/21.*

   El Presidente cede la palabra al Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos, y Coordinador del máster, quien presenta el análisis de resultados académicos del curso 2020/21 concretados en las tasas de éxito, de rendimiento y de no presentados de cada una de las asignaturas del máster, comparándolos con los de cursos anteriores. Se observa que, en general, las cifras son positivas, con resultados por encima de los porcentajes de referencia establecidos en casi todas las asignaturas.
   Se entra a analizar con más detalle las asignaturas correspondientes al módulo de optatividad

con complementos de formación. En ellas, se aprecia una mejora en las tasas respecto a las asignaturas equivalentes del curso anterior, lo cual pone de manifiesto que ha surtido efecto la acción de mejora puesta en marcha por la Escuela por la que se ha modificado la memoria RUCT del máster incrementando el número de créditos asignados a esas asignaturas. Se indica que, no obstante, se mantendrá un año más en vigor la acción de mejora de vigilancia de los resultados académicos de estas asignaturas, teniendo en cuenta lo atípico del curso pasado por la situación de pandemia, a fin de mantener e incluso mejorar dichas tasas.

5. *Análisis de las tasas de rendimiento del TFM del curso 2020/21 y de las causas por las que los estudiantes no lo presentan en el curso en el que lo matriculan.*

   Se pone de manifiesto la existencia de una tasa elevada de no presentados en la asignatura del TFM, la cual es recurrente. El Presidente recuerda las acciones de mejora puestas en marcha encaminadas a analizar las causas y abordar la resolución del problema. En concreto, una de las medidas adoptadas y que ha entrado ya en vigor para el curso actual es retrasar el cierre de actas de la convocatoria extraordinaria 2, que estará abierta hasta Diciembre. Asimismo, se ha realizado una encuesta entre los estudiantes que, teniendo matriculado el TFM, no lo han presentado en ninguna de las convocatorias del curso, para que indiquen las causas que lo han motivado. Pasan a analizarse los resultados de esta encuesta, poniéndose de manifiesto que, en sí, no hay un problema en el contenido del TFM y no se requiere hacer ninguna modificación en el mismo, pues las causas apuntadas por los estudiantes tienen que ver con problemas de planificación del propio estudiante y motivos laborales y personales, principalmente. Al respecto, se recuerda que, en las reuniones de coordinación tanto con representantes de estudiantes como con profesores, ya se apuntaron estas causas y se indicó que extender la convocatoria Extraordinaria II podría contribuir a una mejora sensible.

6. *Ruegos y preguntas.*

No los hay.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 15 de octubre de 2021.

Vº Bº El Presidente | El Secretario

Fco. Javier Gallego Álvarez | Cándido Gutiérrez Montes